

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

- 113** *Resolución de 13 de diciembre de 2018, de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 902/2018, interpuesto ante el Tribunal de Justicia de Andalucía, Sala de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Granada.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, sala de lo contencioso-administrativo, (Plaza Nueva, 10, 18071 Granada), doña M.G.M., ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 902/2018, contra la Resolución de fecha 24 de mayo de 2018 por la cual se desestima recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 23 de marzo de 2018 de la Presidencia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo convocado por Resolución de 1 de febrero de 2018 de la Presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En consecuencia, esta Presidencia ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días, contados a partir de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 13 de diciembre de 2018.–La Presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Rosa Menéndez López.